



---

ASESORÍA JURÍDICA

Oficio N° AJ-1473-08-2020.  
San José, 18 de agosto de 2020.

Señor  
Carlos Andrés Torres Salas, Viceministro  
Ministerio de Gobernación y Policía

Estimado señor:

En oficio del suscrito N° AJ-1472-08-2020, comuniqué criterio sobre una solicitud para autorizar el ingreso en un vuelo humanitario de una persona extranjera, residente permanente y padre de dos menores costarricenses, que había sido solicitado por su persona mediante oficio DVG-CTS-339-2020.

No obstante, por este medio me permito aclarar que según el sistema de movimientos migratorios de la Dirección General de Migración y Extranjería, el señor Keith Alan Clower ingresó a Costa Rica desde el día 13 de agosto pasado, por lo que la solicitud de ingreso que motivó su solicitud y el criterio enviado por esta Asesoría, carecen de interés actual.

Johnny Marín Artavia  
Jefe Asesoría Legal  
Dirección General de Migración y Extranjería